

ABSOLUCION DE RECLAMOS CAS (TRANSITORIO Y/O SUPLENCIA)

CONVOCATORIA CAS N°01-2025-UNAJ

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 01-082: SECRETARIA(O) DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	AQUINO MAMANI SILVIO GUIDO	Reg. N° E-25-000760 Presenta reclamo	IMPROCEDENTE Los miembros del comité proceden a verificar el expediente, efectivamente NO consigna firma en el lado inferior derecho, conforme lo establece el literal d) y f) de las Bases.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 02-103: ESPECIALISTA DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA (SUPLENCIA)		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	QUILLIMAMANI SONCCO CELEDONIA AYDEE	Reg. N° E-25-000751 presenta reclamo, de la experiencia especifica asociada.	IMPROCEDENTE Vistos el literal a) del numeral 2.4 de las bases, señala la experiencia debe guardar relación a las funciones del puesto, reevaluado el currículo se llega a la conclusión que no acredita la experiencia especifica requerido en el perfil.	NO APTO
2	ABARCA DIAZ BLENDA MILAGROS	Reg. N° E-25-000756 solicita reconsideración a los cursos de especialización.	IMPROCEDENTE Vistos el literal a) del numeral 2.4 de las bases, señala los cursos cursos y/o programas de especialización, requeridos para el perfil, efectuada la reevaluación del currículo se constata que no cumple con los cursos requeridos.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 03-126: ESPECIALISTA - OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	RAMOS RAMOS MIGUEL ANGEL	Reg. N° E-25-000766 solicita revisión del curricular presentado a folios 51.	IMPROCEDENTE Literal a) del numeral 2.4 de las bases, señala los cursos y/o programas de especialización, requeridos para el perfil, efectuada la reevaluación se constata que solo cumple diseño gráfico, a folios 43 del exp.	NO APTO
2	RAMOS RAMOS MARIA PILAR	Reg. N° E-25-000764 solicita revisión del curriculum de la experiencia especifica a folios 48.	IMPROCEDENTE La comisión efectúa la reevaluación da los folios 03 al 15, con se encuentran con el respectivo certificado o boletas de pago, no cumple con los dos años de experiencia especifica, en cuanto a APDEZA es privado y no público, en cuanto a la DRA- Puno, no acompaña el certificado o boleta de pago, en cuanto a la constancia de trabajo de la Red de salud Sandia, solo adjunta boletas de pago de marzo 2020 a junio 2021, faltando los meses de julio a noviembre 2021,	NO APTO
3	ROMAN ROSAS ALDO ABAD	Reg. N° E-25-000752 Interpone reclamo señalando que ostenta la carrera de técnico de diseño grafico	IMPROCEDENTE La comisión efectúa la reevaluación del expediente, a folios 154 del expediente revisado el certificado de estudios técnico superior, en las unidades cursos o asignaturas, efectivamente no acredita los cursos requeridos para el perfil, previsto en el literal a) numeral 2.4; respecto a los dos puntos adicionales de la carrera técnica técnica, para que sea considerado como segunda especialidad corresponde al otorgado posterior a la obtención al grado académico.	NO APTO
4	CORRALES RAMOS MILAGROS GISELA	Reg. N° E-25-000754 Reconsideración a la habilitación profesional	PROCEDENTE Respecto a la habilidad profesional si cuenta, razón por la cual, se procede a la evaluación del expediente, cuyo resultado a la evaluación obtiene la nota de 27, no acredita la experiencia especifica, por lo tanto, no alcanza la nota mínima.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 09-251: DIRECTOR(A) DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	GUITIERREZ CONDORI JUAN CARLOS	Reg. N° E-25-000750 presenta apelación y revisión del CV.	IMPROCEDENTE Revisado el CV del apelante, se vuelve a revisar, en efecto se constata que existe varias hojas sin la debida foliación por lo tanto contraviene la literal a) Los documentos del expediente de postulación deben estar cada uno íntegramente foliado y firmada, de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados en la convocatoria, del numeral 2.4 de las bases.	DESCALIFICADO
2	PARI AYQUE JUAN CARLOS	Reg. N° E-25-000758 presenta reclamo a los cursos y/o programas requeridos.	IMPROCEDENTE Revisado el CV del reclamante, si bien es cierto que presenta contratos de trabajo, estos no se encuentran acompañados del certificado de trabajo o boleta de pago correspondiente conforme así lo establecen las bases del concurso, del literal a) del numeral 2.4 de las bases.	NO APTO
3	ROJAS NINA GLADIS ROGELIA	Reg. N° E-25-000758 presenta reclamo a los cursos y/o programas requeridos.	IMPROCEDENTE Revisado los cursos especialización, no cumplen con el curso de sistemas de gestión para las organizaciones educativas ISO 21001, conforme el literal a) del numeral 2.4 de las bases.	NO APTO
4	VARGAS CHAVEZ MABHE JUNIOR	Reg. N° E-25-000762 solicita reconsideración a los cursos de especialización.	IMPROCEDENTE Revisado los cursos especialización, no cumplen con el mínimo de 12 horas acumulativas en lo que concierne en ética en la función pública, ya que deben considerarse de manera independiente y no la suma como si se tratara de un solo curso, conforme el literal a) del numeral 2.4 de las bases.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 010-255: DIRECTOR(A) DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	FLORES RAMOS AUREA ESCOCIA	Reg. N° E-25-000749 presenta reconsideración a la descalificación a los cursos y/o programas requeridos	IMPROCEDENTE Revisado los cursos especialización, solo cumple con el curso de metodología de investigación y gestión pública a folios 73, 74, 78, 79, del expediente, no cumple el resto, conforme el literal a) del numeral 2.4 de las bases.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 011-273: ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	APAZA PONCE BRENDA PAOLA	Reg. N° E-25-000755 presenta reclamo a los cursos y/o programas requeridos	IMPROCEDENTE Revisado los cursos especialización, no cumplen con el curso de gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Servir 30057, conforme el literal a) del numeral 2.4 de las bases.	NO APTO
2	ALIAGA APAZA JUAN EDDY	Reg. N° E-25-000753 reclamo a la evaluación curricular de la habilitación vigente.	PROCEDENTE Respecto a la habilidad profesional se verifico que cuenta con habilidad profesional, razón por la cual, se procede a la evaluación del expediente, cuyo resultado a la evaluación obtiene la nota 22, no presente inicio y fin de los servicios prestados.	NO APTO
3	QUISPE MAMANI ANALUZ MARIA	Reg. N° E-25-000759 reclamo a la evaluación curricular de la habilitación vigente.	PROCEDENTE Respecto a la habilidad profesional se verifico que cuenta con habilidad profesional, razón por la cual, se procede a la evaluación curricular, cuyo resultado a la evaluación es 55.	APTO
4	HUALPA CHIPANA RAUL ALBERTO	Reg. N° E-25-000757 solicita reconsideración, a las firmas de los folios.	IMPROCEDENTE Los miembros del comité proceden a verificar el expediente, efectivamente NO consigna firma en el lado inferior derecho, conforme lo establece el literal d) y f) de las Bases.	NO APTO

PUESTO EVALUADO		CODIGO DE PUESTO N° 013-294: LABORISTA DE ESPECIALIDAD GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL		
-----------------	--	--	--	--

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	ROMERO AGUIRRE SERGIO SEBASTIAN	Reg. N° E-25-000763 presenta reconsideración a la habilitación profesional.	PROCEDENTE Respecto a la habilidad profesional se verifico que cuenta con habilidad profesional, razón por la cual, se procede a la evaluación curricular, cuyo resultado de nota es de 53, supera la nota mínima.	APTO

PUESTO EVALUADO		DOIGO DE PUESTO N° 017-327: ASISTENTE DE ABASTECIMIENTO		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/ LA POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCION DE RECLAMO	CONDICION
1	PORTILLO SUCAPUCA ZULEMA	Reg. N° E-25-000765 solicita reconsideración, a la habilidad profesional.	PROCEDENTE Respecto a la habilidad profesional se verifico que cuenta con habilidad profesional, razón por la cual, se procede a la evaluación curricular, cuyo resultado a la evaluación obtiene la nota de 36, no acredita la experiencia especifica, por lo tanto, no alcanza la nota mínima.	NO APTO

Juliaca, 14 de febrero de 2025

Comité Permanente CAS